



CALENDARIO DE TIRADAS

BOLETÍN INFORMATIVO

Ctra. De Madrid, Km. 241
Apartado de Correos 569
02080 Albacete

Teléfono: 967 24 06 32
Fax: 967 24 06 32
e-mail : tiroalba@hotmail.com

**NO PODEMOS TIRAR
POR TI**



MES	DIA	MODALIDAD
ENERO	7	STANDARD
	14	ARMAS NEUMATICAS
	21	STANDARD
	28	A. NEUMATICAS/VELOCIDAD
FEBRERO	5	ARMAS NEUMATICAS
	12	ENTRENAMIENTOS
	19	ARMAS NEUMATICAS
	26	ENTRENAMIENTOS

YA ESTAMOS EN LA WEB

Podemos anunciaros que la pagina Web está casi operativa. Se irán introduciendo datos y con el tiempo se irá perfeccionando. Esperamos la colaboración, ideas, opiniones, datos, etc., de todos para conseguir algo "guapo". La página está confeccionada por Jesús Martínez Tobar, socio del Club, que no deja de colaborar con el Club, de una forma desinteresada. Colaborando todos las cosas cuestan menos.

Gracias Jesús, gracias. QUE SUERTE CONTAR CON SOCIOS ASÍ.

INSERTA TU ANUNCIO

COMPRO

MIRA TELESCÓPICA PARA RIFLE DE CAZA - TEL.661939748

DONATE

COMPRO 9MM
PACO 650844527

VENDO

HAWKEN
CREEDMORE
MACH
CAL. 451 DE AVANCARGA
CONTACTO.- JERO en el club

CAMBIO

Cambio munición del calibre 7,62X51 de Santa Bárbara por Munición del 7X56 mm para tercerola máuser
Contactar con J. Luís en el Club

AÑO 1, nº 3
Diciembre 2006



BOLETÍN INFORMATIVO

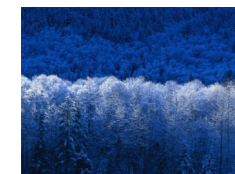
Club Albacetense de Tiro de Precisión

FELIZ NAVIDAD



A TODOS LOS SOCIOS

Desde estas líneas queremos desearos unas felices fiestas, en compañía de todos los seres queri-



El Invierno. Ideal para entrenar

dos y que el próximo año nos depare, a ser posible, más y mejores resultados deportivos.

J. Directiva

Contenido:

Empezar en precisión	2
Asamblea. Curiosidades	3
En nuestro club. Horario	4
Fuego Central. normas	5
Tiradas. El club en compet...	6
Clas de las armas. Cuotas	7
Calendario. Anuncios. Web	8

Puntos de interés especial:

- TIRADA NAVIDAD
- CONVOCATORIA ASAMBLEA
- EN NTRO. CLUB. HORARIOS
- FUEGO CENTRAL .normas

EMPEZAR EN EL TIRO DE PRECISION



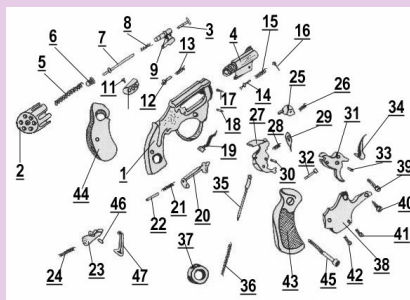
Tino 215

Al principio todos empezamos con dudas, es lo normal, pero no es menos cierto que después de un tiempo las dudas se multipliquen. Hay que partir del convencimiento de que la técnica en sí no puede variar, aunque cada tirador puede adoptar, según características, lo que más le convenga. El tirador debe estudiar sus cualidades y según sus condiciones y gusto elige entre arma corta o arma larga (la diversidad de modalidades nos favorece en este sentido). Hecha la elección los resultados empiezan a subir pero llegado cierto nivel se estabiliza y superarse es complicado. Para subir el nivel tendrá que empezar a trabajar la técnica, preparación física y psíquica. Empieza lo realmente complicado y hay que considerar : Elección del Arma, Tipo de culata, Postura, Masa muscular, esfuerzo, Condición física, Entrenamiento, Técnica, y Competición.

La elección del arma es fundamental y va a marcar lo que ocurra más adelante. Miles de tiradores han desaparecido al equivocarse en la **ELECCIÓN DEL ARMA** al no poder adaptarse a ella. Es importante que el arma a elegir se

adapte a nuestra capacidad muscular. Las armas en manos de tiradores punteros tienen unas prestaciones contrastadas pero hay que ver en quien es el que utiliza una y otra.

EI CAÑÓN A UTILIZAR será el que mayor agrupamiento haga a la distancia sobre la que vamos a tirar. Con un cañón mas largo, mas alcance, pero a nosotros solo nos interesa la precisión que tiene a la distancia elegida.



Las características del arma es fundamental

Las **MIRAS** elementos importantes hay que dedicarles mucho tiempo y estudiarlas minuciosamente. A mayor distancia de miras mejor "pare" necesita. A menor distancia de miras " errores angulares ". El alza debe tener una apertura adecuada al ancho del punto de mira, teniendo en cuenta la distancia (longitud de brazo) y la situación del alza. La longitud de las miras puede variar hasta 35 cm. , según modalidades.

Las miras pueden estar situadas encima del dorso de la mano, encima del índice - pulgar o encima de la muñeca. Encima de la muñeca nos permite un encare más rápido y una mejor alineación.

Normalmente los cañones contruidos han sido probados a las distancias para las que han sido fabricados y la que puede variar el rendimiento es la **MUNICION** a utilizar. Debemos comprobar que la velocidad máxima esté situada en la cota de la distancia a disparar y a partir de ese punto debe comenzar el descenso.

EI DISPARADOR debe de ser robusto para que no varíe la presión y tengamos que estar retocándolo continuamente, debe permitimos correcciones de forma rápida y sencilla. Lo más difícil de dominar es la salida del disparo. Romper la presión sin que el arma sufra alteraciones es fundamental y para ello necesitamos un disparador cómodo y seguro. Es importante tener el arma en condiciones óptimas para concentrarnos en la técnica, parar y ejecutar el disparo.



PLAZA

DE REPETICION.- Son aquellas en las que una vez introducido el cargador con munición y efectuado el primer montado disparará cuando presionemos el gatillo y para volver a disparar deberemos volver a montar el arma actuando sobre el cerrojo (caso de los rifles con sistema máuser) o sobre el guardamanos caso de las escopetas de corredera. En las pistolas este sistema no es muy habitual pero se suele usar en armas silenciadas con munición subsónica de baja velocidad como el caso de la browning usada por los comandos especiales del Ejército Británico en la II GM. Y la tipo 64 de origen Chino.

DE RECARGA MANUAL.- Estas armas son mono-tiro y cada vez que deseamos efectuar un disparo debemos llevar a cabo todo el proceso de carga, es decir, abrir el arma o cerrojo, introducir el cartucho en recámara, cerrar el arma o el cerrojo y acerrojar, en algu-

nos modelos como en las escopetas de caza una vez cerrado el arma automáticamente se activa el seguro que hemos de desactivar manualmente. Este tipo de armas es muy habitual en las de competición de aire comprimido/ CO2, en las carabinas para tiro de 50 mts., en la modalidad de pistola Libre y en todas aquellas modalidades en las que la precisión a largas distancias es prioritaria.

Dentro de esta clasificación somera existen dos conceptos que se dan tanto en pistolas como en revólveres y que se aplican muchas veces de forma conjunta en un arma, lo que suele llevar a errores. Estos conceptos son el de " Funcionamiento en Doble acción " y " Funcionamiento en simple acción ". Cuando un arma es montada a mano p.e. amartillamos un revolver, o una pistola tirando del martillo percutor hacia atrás, la dejaremos en Simple acción, es decir que al presionar el disparador liberaremos el

martillo percutor y haremos fuego (si tenemos el arma cargada y montada). Cuando debido a la presión que efectuamos sobre el disparador vamos montando los mecanismos del arma incluido el martillo percutor, y en el caso de los revólveres girando primero el tambor y bloqueándolo después, estamos usando el arma en Doble Acción. Pero hay pistolas que por seguridad una vez montada :

A/ Se puede desarmatillar con una palanca preparada en el arma para ese caso.

B/ El martillo percutor acompaña a la corredera hasta una posición de reposo en la que no actúa sobre la aguja percusora. En los dos casos el arma queda como si de un revolver se tratase y debemos presionar el disparador para montar el mecanismo de disparo (que no el montado del arma) y efectuar el disparo, caso de las S&W de doble acción Glock, H&K y demás armas de última generación.

CUOTA ANUAL Y LICENCIA FEDERATIVA

Se pone en conocimiento de todos los socios que el próximo mes de Enero se pondrán al cobro los recibos correspondientes al ejercicio 2007. Todos aquellos que tengan domiciliación bancaria rogamos hagan previsión de fondos, para evitar gastos innecesarios y a los que no tengan domiciliado el pago, pasen por el Club a retirar el recibo y la Licencia Federativa. El importe de la cuota para 2007 será la que se apruebe en la Asamblea de

Enero.



En caso de anulación o cambio de cuenta **NOTIFICARLO**. Los gastos de devolución correrán por cuenta del socio.

Se recuerda que el socio que no está al corriente de pago el Club no le facilitará la L. Federativa y es responsabilidad del socio estar en posesión de toda la documentación exigida (VER BOL. Nº 1 (comunicado de la G. Civil y Federación)).